

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:54847/2016

CÓRDOBA, 15 FEB 2017

VISTO lo manifestado y solicitado a fs. 49 por el Departamento Universitario de Informática; atento lo informado a fs. 52 por la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

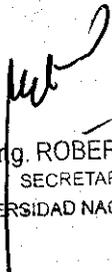
RESUELVE:

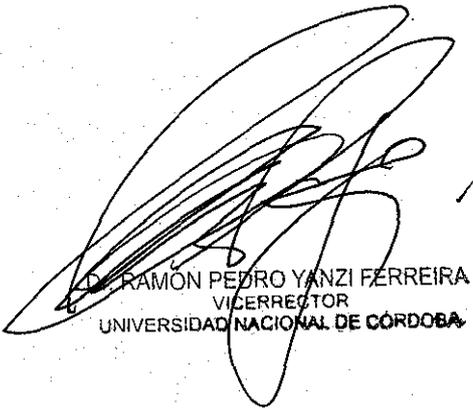
ARTÍCULO 1°.-Designar interinamente en el Departamento Universitario de Informática a los señores LEONARDO ARIEL DNI 30.970.108 y ARIEL SATOSHI HIGA DNI 40.469.304, en sendos cargos de Ayudante de Alumno "A" (80%) dedicación simple -cód. 122-, desde el 1° de noviembre de 2016 y hasta el 31 de octubre de 2017.

ARTÍCULO 2°.-Los señores nombrados precedentemente deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


D. RAMÓN PEDRO YANZI FERREIRA
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 72